



ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 030-2023	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	ENERO 16 DE 2023
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL CARGUE, REPORTE, CERTIFICACION DE LA INFORMACION AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACION – ACTUALIZACION DE TARIFAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO POR INCREMENTO DEL IPC POR MÁS DEL 3%, ACTUALIZACION TARIFAS DE ASEO DE ACUERDO A TONELADAS REPOSTADAS AL SUI, ASESORIA JURIDICA ESPECIALIZADA IFE, NIF, ACTUALIZACION Y REPORTE DEL PGR DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO AL SUI 2023"
VALOR:	SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE (\$68.425.000).
PLAZO:	ONCE (11) MESES Y QUINCE (15) DÍAS Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO SIN SUPERAR LA VIGENCIA DEL 2023.
CONTRATISTA:	ECOSISTEMAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. NIT No. 900.770.472-0 R.L. DIANA MARLEIBY TOLOZA RUEDA. C.C No 37.947.294 Expedida Socorro (Sder).
SUPERVISOR:	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
FECHA DE INICIO:	ENERO 16 DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE 28 DE 2023
MUNICIPIO:	LEBRIJA, SANTANDER

En Lebrija, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2023 se reunieron, la Gerente JOHANNA PAOLA SANTOS REY, la Subgerencia Administrativa y Comercial de la empresa en su calidad de supervisora asignada la doctora YAMILE FLOREZ VILLANOVA y el contratista DIANA MARLEIBY TOLOZA RUEDA identificada con cédula de ciudadanía No. 37.947.294 de Socorro (Sder) quien actúa como representante legal de la empresa ECOSISTEMAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. Identificada con NIT No. 900.770.472-0 proceden a la LIQUIDACIÓN del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 030-2023, suscrito el día 16 de ENERO de 2023, de conformidad con lo siguiente:

Que el contratista DIANA MARLEIBY TOLOZA RUEDA identificada con cédula de ciudadanía No. 37.947.294 de Socorro (Sder) quien actúa como representante legal de la empresa ECOSISTEMAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. Identificada con NIT No. 900.770.472-0 fue contratado por la empresa mediante el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 030-2023 y cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL CARGUE, REPORTE, CERTIFICACION DE LA INFORMACION AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACION – ACTUALIZACION DE TARIFAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO POR INCREMENTO DEL IPC POR MÁS DEL 3%, ACTUALIZACION TARIFAS DE ASEO DE ACUERDO A TONELADAS REPOSTADAS AL SUI, ASESORIA JURIDICA ESPECIALIZADA IFE, NIF, ACTUALIZACION Y REPORTE DEL PGR DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO AL SUI 2023"

Que el valor inicial del contrato fue por la suma de SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE (\$68.425.000) suma respaldada por la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P. con los Registros Presupuestales números: 23A00021 y 23C00010.



Que en el contrato se fijó un plazo de ejecución **ONCE (11) MESES Y QUINCE (15) DÍAS Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO SIN SUPERAR LA VIGENCIA DEL 2023** contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del Registro Presupuestal por parte de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.

Que la Supervisora del contrato mediante conformidad manifiesta que el el contratista **DIANA MARLEIBY TOLOZA RUEDA** identificada con cédula de ciudadanía No. **37.947.294 de Socorro (Sder)** quien actúa como representante legal de la empresa **ECOSISTEMAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A.** Identificada con NIT No. **900.770.472-0**, cumplió en su totalidad el objeto del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 030-2023** del 16 de enero de 2023, suscrito con la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P; **dándose por terminado a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2023.**

Que se procede a realizar el balance final del contrato, Con el fin de dar aplicación al Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, en consecuencia, se procede a la presente liquidación:

CONCEPTO	VALOR	VALOR
Valor del contrato	\$68.425.000	
Valor pagos realizados		\$68.425.000
SALDOS A FAVOR DE LA EMPRESA		\$0

Que durante la ejecución del contrato se verificó por parte de la empresa y el supervisor del contrato, el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes y pagos al sistema de seguridad social integral, de conformidad con la ley y las normas vigentes.

En virtud de lo anterior, las partes de común acuerdo, suscriben la presente acta en señal de aceptación, declarándose a

PAZ Y SALVO.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:


JOHANNA PAOLA SANTOS REY
Gerente General


ECOSISTEMAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A.
R.I. DIANA MARLEIBY TOLOZA RUEDA
C.C. No. **37.947.294** de Socorro (Sder)


YAMILE FLOREZ VILLANOVA
Subgerente Administrativo y comercial